

## 8º Congreso General Ordinario del Opus Dei

Entre los días 7 y 19 de abril tuvo lugar en Roma el VIII Congreso General ordinario de la Prelatura del Opus Dei, con participación de 255 congresistas, procedentes de casi todas las naciones en las que la Prelatura desarrolla su labor apostólica.

Tal como establecen los Estatutos de la Prelatura (cfr. n. 133), el Prelado convoca los congresos ordinarios –que se celebran cada ocho años– para hacer un balance del apostolado al servicio de la Iglesia y para señalar orientaciones sobre la acción evangelizadora de los fieles de la Prelatura, sacerdotes y laicos (hombres y mujeres, casados y solteros) para los próximos años. Se renuevan además los cargos del Consejo General y de la Asesoría Central (cfr. Estatutos, n. 140), los dos órganos que asisten al Prelado del Opus Dei en su tarea de gobierno. En el congreso se renovó a Mons. Fernando Ocáriz como Vicario General, cargo que ocupa desde 1994. En la sección correspondiente de este número de *Romana* se informa de los otros nombramientos efectuados.

La sesión de apertura del Congreso fue el día 7 de abril por la tarde. El 8 por la mañana tuvo lugar una Misa celebrada por el Prelado, en la Iglesia de Santa María de la Paz. Para las congresistas, que iniciaron sus trabajos el 17 de abril, unos días después que los varones,

hubo otra Celebración eucarística, también en la Iglesia Prelaticia, el mismo día 17.

El balance de los ocho años transcurridos desde el anterior Congreso brinda varios motivos de agradecimiento a Dios: entre ellos, la vida santa del Venerable Juan Pablo II para toda la Iglesia, cuya generosa entrega a lo largo de todo el Pontificado han dejado una huella indeleble en innumerables personas, incluso no católicas y no cristianas. El Congreso ha expresado también profunda gratitud al Santo Padre Benedicto XVI por su Magisterio y sus desvelos por la Iglesia. “Como prueba efectiva de unión incondicional al Vicario de Cristo en la tierra –se lee en la carta escrita por Mons. Javier Echevarría con motivo de la conclusión del Congreso– seguiremos empeñándonos como hasta ahora en difundir sus enseñanzas y en contribuir a que la Iglesia sea mejor conocida y más amada” (*Carta* 17-V-2010, n. 8). El Año de la Eucaristía, el Año Paulino y el reciente Año Sacerdotal han sido ocasiones providenciales para profundizar en los dones otorgados por Dios a su Pueblo.

Para la Prelatura y para el bien de toda la Iglesia es también motivo de gratitud a Dios la difusión de la devoción a San Josemaría por el mundo, especialmente después de su canonización en 2002. Otra causa de gozo es comprobar que,

con la ayuda de Dios, el Opus Dei se ha implantado en los tres países que recomendó el VII Congreso –Croacia, Eslovenia, Letonia– y en otros cuatro: Rusia, Indonesia, Corea y Rumanía. Se manifestó el deseo de estudiar la posibilidad de comenzar las actividades apostólicas en Sri Lanka, Vietnam, Angola y Bulgaria.

En este período un elevado número de fieles de la Prelatura y de socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz han culminado la senda de su vocación cristiana. Su ejemplo, igual que el de muchas otras personas que también en estos años han entregado santamente su alma a Dios, queda como un rastro luminoso. Para algunos se ha iniciado la Causa de canonización. Además de la que se refiere a Mons. Álvaro del Portillo, se han comenzado los trabajos de preparación de las Causas de otros fieles —hombres y mujeres, sacerdotes y laicos, solteros y casados—, que de alguna manera son eco de las palabras del Maestro: *sed vosotros perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto (Mt 5, 48)*.

Los congresistas constataron la necesidad de atender cada vez mejor la formación de todas las personas que se acercan a los apóstolados del Opus Dei, y en primer lugar la de los propios fieles de la Prelatura, especialmente en los aspectos espiritual, doctrinal-religioso y apostólico. Al mismo tiempo, se ha recordado a los fieles del Opus Dei –según las circunstancias y posibilidades personales– la gran importancia que es preciso atribuir

al estudio de la ciencia sagrada en sus diferentes ramas.

Las conclusiones del Congreso General insisten en la necesidad de vivir el desprendimiento cristiano, como condición imprescindible para el desarrollo de una existencia contemplativa en medio de las circunstancias ordinarias de la vida. Por otro lado, ponen de manifiesto la necesidad de seguir mostrando, con serenidad y humildad, la hermosura y la importancia de la virtud de la castidad en el mundo actual.

Partiendo de la premisa de que el principal apostolado de los fieles del Opus Dei es el de la amistad y confianza con quienes les rodean, el Congreso ha señalado una vez más la prioridad de la labor de formación cristiana con la gente joven, decisiva para la Iglesia y para el futuro de la sociedad. Resulta también actual explicar la grandeza y la fecundidad del celibato apostólico en medio del mundo.

El Congreso ha renovado el deseo de que los padres participen activamente en los colegios y en los centros juveniles que encuentran apoyo en la atención pastoral de la Prelatura. Como escribe el Prelado en la carta con ocasión del Congreso, se recuerda a “los padres y madres de familia –también a los abuelos– que conserven siempre muy presente su primera tarea: la familia, la educación de los hijos o de los nietos; persuadidos de que su manifestación más importante se concreta en la transmisión de la fe, precisamente en el propio

hogar. Han de tomar conciencia de que –en la educación de los niños y de los adolescentes– resulta importantísimo invertir tiempo y energías en el cultivo de las virtudes cardinales, especialmente la fortaleza y la templanza” (*Carta 17-V-2010*, n. 24).

Refiriéndose a algunos apóstolados específicos, la Asamblea ha recomendado que se consoliden las actividades de promoción y asistencia social ya existentes en las distintas Regiones, y que se estudie el comienzo de otras iniciativas educativas y asistenciales encaminadas a la resolución de necesidades locales, y que sean al mismo tiempo un punto de referencia cultural, social y espiritual, donde se ofrezca catequesis a quienes lo deseen.

El Congreso ha reflexionado especialmente sobre el interés por vivificar cristianamente los distintos aspectos de la sociedad, para fomentar el desarrollo de “una nueva cultura, una nueva legislación, una nueva moda, coherentes con la dignidad de la persona humana y su destino a la gloria de los hijos de Dios en Jesucristo”<sup>1</sup>. La acción personal de los fieles de la Prelatura, ciudadanos que viven y trabajan en la sociedad civil, ha de llevarles a poner la caridad de Cristo en las familias y en las costumbres, en la educación y en la cultura, en la comunicación y en la política, en el ambiente profesional en el que desarrollen su actividad, siempre

1. MONS. JAVIER ECHEVARRÍA, *Carta 28-XI-2002*, n. 11.

con plena libertad y responsabilidad personal.

En este sentido, se ha urgido a las universidades y a los centros educativos que buscan inspiración y apoyo en el espíritu del Opus Dei a esmerarse en las áreas de investigación sobre materias que tienen mayor repercusión en la configuración de la sociedad: relaciones entre ciencia y fe, defensa de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, promoción de la justicia en conformidad con la doctrina social de la Iglesia, educación de la juventud, etc.

En los ámbitos públicos –recuerda el Congreso en sus conclusiones–, el cristiano está llamado a participar activamente en los debates sobre las cuestiones éticas fundamentales, “para plantear soluciones acordes con la ley natural y con el Magisterio de la Iglesia, que contribuyen a la defensa de la dignidad de la persona” (*Carta 17-V-2010*, n. 22). El católico se sabe depositario de valores humanos entroncados en el primado de la caridad, que el mundo actual necesita revitalizar y que representan frentes irrenunciables para la conciencia cristiana.

De modo particular, el Congreso ha señalado la trascendencia social y familiar de los trabajos relacionados con el cuidado del hogar. La familia tiene como modelo el hogar de Nazaret: promover la dignidad de las tareas domésticas es una importante labor de evangelización de la sociedad.

Con ocasión del Año sacerdotal convocado por el Papa Benedicto XVI, la Asamblea ha manifestado su agradecimiento a Dios por el don del sacerdocio en la Iglesia. Y ha sugerido intensificar la oración por las vocaciones sacerdotales en todo el mundo, por la santidad de cada sacerdote y por el desarrollo de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, inseparablemente unida a la Prelatura.

Al finalizar las sesiones, los congresistas desearon dejar constancia en las conclusiones de los sentimientos de gratitud y de

unidad de todos los fieles de la Prelatura y los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz con el Prelado, y renovaron el propósito de cuidar con delicadeza el espíritu dejado en herencia por San Josemaría, que ha sido custodiado y transmitido por Mons. Álvaro del Portillo, su primer sucesor, y por muchas mujeres y varones del Opus Dei que ya han fallecido.

El VIII Congreso General Ordinario concluyó con un Acto Eucarístico, con *Te Deum* de acción de gracias, el 19 de abril.